

Medellín, Junio 17 de 2019

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Número de Invitación: Solicitud de Cotizaciones # 10

Proceso de Adquisición #: 98

Adquisición: Adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales

La Coordinación Administrativa y Financiera del programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la Nanobioingeniería para la prevención, diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon, ha recibido las siguientes preguntas:

1. Certificación como socio exclusivo en Colombia de ITP: con el fin de no limitar la pluralidad de oferentes, nos permitimos solicitar se acepte el contar con otro tipo de Red internacional para la prestación del servicio.

Respuesta: se acepta contar un certificado a otro tipo de red internacional para la prestación del servicio.

2. Implementación de norma NTS AV03 Sostenibilidad Turística: La certificación en la NTS TS03 no es obligatoria para agencias de viajes por consiguiente no puede ser exigida como requisito habilitante, sin embargo, solicitamos se acepte la declaración de primera parte de la misma para el cumplimiento de dicho requisito.

Respuesta: se anula este requerimiento

3. Certificación de licencias de herramienta de autogestión (AMADEUS Y ARGO): Teniendo en cuenta que en el mercado existen diferentes herramientas de autogestión para la presentación del servicio de agencia de viajes, nos permitimos solicitar ampliar dicho requerimiento de manera que la Universidad cuente con la oportunidad de conocer otras propuestas, las cuales cumplirán con lo requerido para el desarrollo del objeto contractual.

Respuesta: se aceptan otras herramientas de autogestión.

  
Ana María Arroyave Londoño  
Coordinadora Administrativa y Financiera  
Programa Nanobiocancer

Elaboró: Elisa Victoria Gómez Martínez